

# El Liberal Na

DIARIO DE PAMPLONA.

EL LIBERAL NAVARRO.

Boletín de Sesiones de Cortes (Campoma-  
nes 6)

Madrid

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

## LA ADMINISTRACION A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Haciéndose necesario para la mejor gestión económica del periódico que las cuotas se paguen puntualmente por los señores suscritores, se previene que, aunque le sea sensible, se verá en el caso de retirar el envío del periódico á los que no se pongan al corriente en el pago de sus débitos para el día primero del próximo mes de Octubre, sin perjuicio de exigirles sus cuotas adeudadas hasta ese día.

Pamplona 7 de Septiembre de 1889.

## El comercio ante la mala fé.

Las numerosas quiebras con dividendos vergonzosamente ridículos, las malversaciones de caudales, así en instituciones de crédito público como privado, las falsificaciones de valores, las estafas comerciales de todo género aquejan hoy por igual á todos los mercados al tráfico universal.

Unas veces es un titulado banquero que abusa de la confianza de sus buenos clientes, que malbarata con imprudencia la fortuna de la viuda ó del huérfano, y que amasa su vida de si-barita con el producto del ahorro ajeno; y otras veces es otra la especie del que explota á los comerciantes de buena fé.

Si no se tratase más que de quiebras ordinarias con quitas de un 20, de un 30 ó de un 50 por 100, la cosa, aunque muy sensible, no traspasaría los límites de lo ordinario.

Hallaríase la explicación en las mismas crisis comerciales. en los cambios repentinos, en las tarifas de ciertas aduanas y en otras causas análogas. Un mal cálculo, que no un propósito ruin, y el venir envuelto en la ruina agena darían la clave de muchos de estos sucesos. Entonces, mirando al pasado, uno se consolara más fácilmente de sus pérdidas y hasta auxiliaría con gusto á la casa próxima á sufrir el quebranto y se procuraría llegar de común acuerdo á un arreglo.

Pero desgraciadamente no se trata de esto. Nos hallamos en presencia de una verdadera plaga de quiebras. No hay más que consultar la estadística internacional, y en este punto no puede ser más instructiva. En América, durante un trimestre, han ocurrido 3007 quiebras con un pasivo de 32.161.762 dollars; en el Canadá, 393 quiebras con un pasivo de 3.602.027 dollars. En Inglaterra y Escocia vemos 509 quiebras, en un solo mes y 831 en otro, total 1340 quiebras, y en un trimestre 2.010. El pasivo de 2.010 representa 105.726.000 francos.

Estas cifras hablan por sí mismas. Ya no queremos referirnos á las quiebras ocurridas y que ocurren en Alemania, en Austria Hungría, en Francia, en Rusia, en Italia, en Bélgica y Holanda, es decir, en la mayor parte de las naciones con las cuales comerciamos, además de las que la estadística registra en nuestro país.

Suponiendo que el descuento del activo, después de pagar los gastos de la administración de justicia, sea de un 5 ó 6 por 100, está claro que las calamidades financieras de esta especie deben de influir de un modo desastroso en las transacciones del comercio internacional.

Las relaciones entre comerciantes de un mismo país ó de países diferentes descansa en el crédito, es decir, en una confianza recíproca perfectamente justificada. De ahí que esta cuestión de las quiebras preocupe vivamente el mundo de los negocios. Es la cuestión palpitante del día, la que se agita en el seno de las Cámaras de Comercio y dentro de los Parlamentos. Unos quieren resolver el asunto por la vía legislativa, otros por medio de medidas adoptadas por los mismos interesados.

Este no es un problema que interese solamente á una determinada nación, que están inetersados en él todos los países.

Nos encontramos en el siglo del cambio y de la importación y exportación continuas.

Un comerciante ó industrial tiene necesidad de conocer el estado de solvibilidad de sus clientes para tener confianza no solo al objeto de tratar de su negocio del momento, sino para cuantos ulteriormente se presenten. Es preciso que el crédito se apoye en una garantía sólida.

Pero el comprador y el vendedor están muy lejos uno de otro, con frecuencia, y el segundo necesita conocer la solvibilidad del primero. ¿Cómo pedir y hacerse con esos informes verídicos, imparciales, que necesita?

Esto es lo que se está estudiando en la actualidad en las naciones mercantiles. Ciertas agencias, no hacen más que perjudicar injustamente la reputación de las personas ó casas de comercio, abusando de la confianza que en ellas depositan algunos, y las agencias que proceden de buena fé, que también las hay, no tienen con frecuencia, por desgracia, suficientes elementos. Las oficinas oficiales que funcionan en algunos países, por ser incompletas, no extienden sus averiguaciones sino á un círculo muy limitado. Se ha pensado en una asociación internacional de acreedores, pero no se ha dado aún con la clave de su organización. Las Cámaras de Comercio son un elemento valioso; pero acusan comprometerse facilitando los datos que se les piden. De todos modos, como el mal es tangible, se hace necesario un pronto remedio.

## La psicología en la torre Eiffel.

De 15 á 20 mil personas suben cada día á la torre Eiffel. Impresionadas por la vista y celebridad del sitio, casi todas ellas experimentan la necesidad de dejar allí una fé de vida. Esta necesidad es tan antigua como la escritura misma: ella era la que impulsaba á los soldados romanos á grabar sus nombres en los monumentos de Egipto.

Los visitantes de la torre Eiffel inscriben pues, su firma donde quiera que encuentran un sitio á propósito. La torre se ha ido convirtiendo poco á poco en un gigantesco

almanaque de señas. Pero hay muchas personas á quienes no basta eso; quieren dejar una huella de sus pensamientos, ó de sus sentimientos, y añaden á su firma una reflexión. De modo que la torre, se ha convertido también en un album.

Hay allí millares de esas humoradas. Supongamos que se clasifican en cinco ó seis categorías. Es evidente que cuanto más se multipliquen las manifestaciones de una categoría, más probabilidades tendrá esa categoría de corresponder á unos de los rasgos dominantes del carácter de la multitud.

La primera categoría podría ser la del asombro. Los visitantes expresan su sorpresa con mucha sencillez. «¡Maravillado!» «¡Absorto!» «¡Lelo!» «¡Extasiado!» Tales son las exclamaciones que más abundan en la lista. «Estoy satisfecha dice la señora Noblemaire.» «¡Que alto está esto!» exclama M. Martin Bey. «¡Ul! ¡Ul!» gime madamme Awning y así sucesivamente.

### Categoría laudatoria:

«¡Honor á Eiffel!» «¡Gloria al gran ingeniero!» «¡Qué ideal!» «¡Honor al creador de la octava maravilla del mundo!» Esta última exclamación es de un peluquero de Dunkerque. La forma más expresiva, de la adulación me parece la de un ingeniero que escribe:

«Prometo á mi camarada Eiffel poner el nombre de Eiffelina á mi primera hija.»—G. Greggoird, Burdeos.

### Tercera categoría; de la patriotería:

«Paris es la capital del mundo.»—Cárollos Rolland, presidente de la Cámara de comercio francesa de Bruselas.

«Viva la Francia, la cuna de la civilización del mundo entero.»—Tryfas Vardas, Marsella.

«Al ver la torre Eiffel me enorgullezco de ser francés.»—L. Datt, Saint Galmier (Loire).

Los extranjeros hacen coro con los franceses. Sus reflexiones podrían formar la cuarta categoría. Hé aquí algunas muestras.

### Un español:

«La torre de Babel separó los pueblos por la confusión de idiomas, y la torre Eiffel los reune.»—Perico Rata, Jerez de la Frontera. (¡Guasson!)

### Un brasileño:

«¿Hasta donde subirá el génio francés en 1889? Las nubes lo dirán.»—J. Pereira Monteiro, Brasil.

### Un italiano:

«L'altezza della torre Effel fa degno riscontro alla grandezza di Parigi.»—Mirando Giusti.

### Un argentino:

«Salud y gloria á la noble Francia.»—Mayor Richeri, del ejército argentino.

### Un austriaco:

«Para mí no hay en el mundo más que una ciudad: París.»—Alfredo Dannhauser, Viena.

Categoría de los chistes: rica en cantidad pero pobre en calidad. El ingenio no sube escaleras ni vá en ascensor. En la torre Eiffel hay alegría... pero ingenio... Dios lo dé.

La mayor parte de esos chistes se refieren á la altura de la torre. Doy por lo que valen los ejemplos siguientes:

«A qué altura había de subir para estar por encima de las conveniencias sociales?»—E. G.

«Damos gracias á M. Eiffel por habernos procurado pensamientos elevados.»—J. Fausch de Kerpezdrón.

«Tranquilícense los lyoneses, porque mientras esté en pié la torre Eiffel, se verá á tado París en las de soi.»—El Edipo de de Mans y del Univers. (¡Qué Egipto tan ramplón!)

Nadie se ha atrevido á escribir el cale-

bour que estuvo tan en boga en París cuando la inauguración de la torre.

¿A qué altura está un sastré á quien se le ha olvidado llevar el metro y se sienta en la tercera plataforma?—*Il est assis sans métre.*

Algunos visitantes aluden á su profesión. «Deseo que mi voz suba tanto como la torre Elffel»; dice un cantante, Mr. Sellier. «J' ai trouvé mon maître pour les tours»; confiesa Mr. Goldschmidt, prestidigitador, Bruselas.

Los sacerdotes manifiestan involuntariamente su profesión.

Figuran en gran número entre los ascensionistas. Esos buenos presbíteros hablan en latín sin querer. «*¡O altitudo!* exclama el de Villeparisis, aldea del departamento del Sena-y-Marne.

«*Magnificat anima mea, Dominum,*» canta el de Loupy-lechateau, (departamento del Mosa,) y otro responde: *Gloria in excelsis Deo.*»

Crearemos otra categoría, que llamaremos «de las expansiones»

Se cuentan por centenares los ascensionistas que expresan sus sentimientos por no ver su casa. Sin duda se figuran que iban á descubrirla en algun rincón del panorama.

Las inscripciones de los enamorados son muy vulgares y muy sosas. En cambio, hay novedad en los innumerables recuerdos dedicados á la familia y á los amigos:

«María querida, desde lo alto de la torre te mando un beso.» Eugenio V...

«Siento que no estás aquí.»—Alfonsina Ch... Marsella.

«Desde la segunda plataforma abrazo á mi marido.» (Abrazar es)—María Garin, Lyon.

«Desde lo alto de esta torre maravillosa, mando muchos besos á Olga, Bárbara y Anatolia, (en Orel).» Zubow Khadine, Riew (Rusia).

(De Le Temps.)

## Asuntos de Tafalla.

6 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Distinguido señor: Concluía mi primera carta con un..... *se continuará*, y efectivamente, todo sigue como estaba antes de escribirla; el escaparate consabido con su enorme cornisamento, y el poder ejecutivo local, sin duda recordando que pudiera traducirse el cumplimiento de las ordenanzas como resabio de cierta polémica, y no de lengua, habida en las Casas Consistoriales luego de tomar posesion de las concejalías, está sin decidirse á cumplir su mision en este particular.

Pero ya oigo decir á alguno de los aludidos en mi carta anterior y *¿porqué no se denuncia á los que faltan al art. 45 que trata de los hornos de yeso etc?* ¿Como si yo me tomase el trabajo de escribir estas cartas sólo por complacer á los que tanto me martirizan ó me martirizaron! Porque lo cierto es que, desde cuando por mi primera carta de la campaña antigua, determinó el Municipio que no se me diese ningun quehacer y se los encomendaron á quien dudosamente puede ejecutarlos sin faltar á sus deberes, pues para algo cobra de los fondos provinciales y está ó debe estar sujeto á las prescripciones de los artículos 54 y 57 de su reglamento; lo cierto es que no he vuelto á trabajar nada que al Ayuntamiento tocara. Y después de todo ¿cómo no tienen agallas los que de mi silencio ó de mi ignorancia se quejan para presentar su nombre al público á una con la denuncia cuando por obligacion tenian que evitar tales desafueros en vez de dar autorizaciones para que la Ley sea vulnerada por causas que ellos conocen y otros no ignoran? ¿Y estos son los hombres que en momentos solemnes que casi tenemos encima y que son de capital importancia para Tafalla,

dicen que harán y acontecerán en defensa de los intereses comunales! No los creais tafallesc; lo que defenderán será el corrusco. No serán estos los que sacarán las castañas del fuego en provecho de todos, y buena prueba teneis en su conducta pasada y presente; pero los que saquen aquellas, no lo harán para que ellos se las coman.

Pero dejemos aparte las ordenanzas, por que si vamos á hablar de la casa construida recientemente en el Portal del Rio, del pasadizo de Sarasate convertido en urinario, del excesivo polvo que caia á la calle desde el granero de una casa de la calleja de la cárcel, de que en las obras de edificación no se toman las debidas precauciones, etc., etc., seria nunca acabar y no hace falta, para que se vea que aquellas se hicieron para no cumplirlas con los que se creen grandes y aplicarlas rigurosamente (v. g.) á las pobres lavanderas a quienes si se les permite lavar en la parte O. de la acequia no es para que estén con más comodidad, pues es casi imposible colocarse en dicho lado, ni para evitar que las cojan los carros que transitan por la carretera, sino para encubrir otra proteccion absurda que se tocará á su tiempo.

Nada más que por ser ya Septiembre, época ordinaria para la venta de tocino fresco, voy á ocuparme incidentalmente de esto. ¿Porqué no se permite que los tafallesc puedan utilizar esta conveniente y barata alimentación? ¿Es debido á que hay que evitar todo lo posible la competencia á la carnicería, explotada por el Ayuntamiento, ó á que la Junta de higiene, que si cuenta en su seno algun médico, tampoco acostumbra á reunirse, no lo ha creído conveniente en su superior sabiduría?

Ya que las ordenanzas no se cumplen partámoslas por medio y veamos si la primera mitad Real tiene mejor suerte en manos de nuestros mandarines. Pero este merece párrafo aparte.

Para justificar en parte la inversión de los sobrantes públicos, despues del gasto aquel de los veintitres mil duros para remendar el convento de Capuchinos y del anual de bastantes miles de pesetas que los PP. Escolapios siguen percibiendo para que los pobres ricos puedan hacer alguna economía que les ayude á mirar impasibles la emigración que se vá llevando una gran parte de las fuerzas más importantes del país, para tener un pretexto, mejor dicho, que autorizase nuevos despilfarros y la instalacion de un colegio convento de monjas que hiciese pendant con el de frailes, se acordó por este Ayuntamiento y Junta local la cesantía del profesor de la escuela de párvulos don Anastasio Vizcaino y la supresion de dicha escuela. Ningun género de consideraciones detuvo aquel arbitrario paso, siendo inútil tambien las disposiciones adoptadas por la Junta superior de Instrucción primaria, sin duda porque el principio de autoridad tan traído y llevado cuando se trata de amparar los derechos particulares contra las invasiones del último alcalde de monterilla, no tiene nada que ver tratándose de que se salgan con la suya y sin más que porque así les dá la gana, los I. señores que rigen los destiuos públicos de esta localidad. Mas como no siempre valen estas arrogancias, aunque el remedio suele venir tarde, despues de dos años, una Real orden fundada en el dictámen de todos los cuerpos consultivos de Instrucción pública, ha venido á disponer que se reponga en su puesto el citado profesor Sr Vizcaino; que se le abonen todos los atrasos, y que se mantenga abierta como oficial la escuela de párvulos hasta que otra cosa no se disponga por el ministerio de Fomento cuando incoe el municipio el oportuno expediente si á ello hubiere lugar. El haber trascurrido algunos dias sin que nuestros ediles hayan hecho nada para cumplir la R. O. citada, dá lugar á que se diga por algunos que tratan de cerca á los individuos del Ayuntamiento y Junta, que aquella no se cumplirá; pero nosotros, que conocemos el valor cívico de estas gentes del Cuartel Real (en concepto de ojalateros) decimos que se cumplirá:

1.º Porque no es tan fiero el leon como lo pintan, segun se demuestra algunas veces, v. g. en la retirada del más bravo desde Santa Bárbara de Puente hasta la América del Sur tan famosa casi como la de los diez mil (y no duros, sino verdaderos griegos como lo son para VV., señores ediles, la mayor parte de los asuntos).

2.º Porque el señor Alcalde, aunque no sea más que por la atmósfera liberal que le rodea en el seno del hogar, no ha de hacerse cómplice de actitudes rebeldes y facciosas á las que, ya en una ocasion cortó las alas lindamente cuando el centenario del sin par Recaredo, y procurará como primer encargado de su ejecución, que la e y se cumpla; y

3.º Porque si nó, ahí están la Junta Superior, que ya les ha dado en la cabeza (aunque modestamente se lo callen) en otro asunto que sin más ley que su odio á todo lo que huele á liberal, (como siempre que te pones vida mia) prepararon en la obscuridad, y el señor Gobernador civil que á ello les obligará, aunque ahora no tratamos de llamar la atención de estas autoridades, porque quizá más tarde la reclamaremos no sólo para este asunto sino tambien para otros de tanta importancia.

Es pues indudable que la R. O. se cumplirá; y ocurre preguntar: ¿De qué bolsillo han de salir los cuartos para pagar esos atrasos?... Esto ya es harina de otro costal.

Dándole gracias por su buena acogida, se repite de V. señor Director afectísimo S. S. q. b. s. m.

CÁRLOS ALFARO.

### Expedientes resueltos por la Diputación.

Sesion del 19 de Agosto de 1889.

Prévio informe de la Seccion y Negociado correspondientes acordóse conceder el permiso que para exigir un impuesto solicitado en instancia de 4 del corriente mes el Ayuntamiento de Legaria.

Sesion del 20 de Agosto.

En sentido favorable fueron resueltas dos solicitudes del Ayuntamiento de Viana, suscritas en 12 del actual y relativas á la imposición y cobranza de contribuciones, respectivamente.

Se acordó aprobar el acta de la sesion celebrada por el Concejo de Gazolaz en 25 de Julio último, y en su consecuencia, autorizarle para satisfacer los gastos de primera enseñanza mediante reparto entre la riqueza catastral, ateniéndose á lo dispuesto en la circular de 6 de Octubre de 1883 al fijar la cuota con que debian contribuir los hacendados forasteros.

Tambien se aprobó el arancel de derechos de puertas formulado por el ayuntamiento de Ayegui, facultándole así mismo para que con sujecion á las disposiciones vigentes pudiera exigir aquellos.

El municipio de Desojo obtuvo permiso para tomar á interés de un cinco por ciento anual 5.000 pesetas, con objeto de atender á la devolucion de igual suma; el de Leache para el arriendo del arbitrio consignado en su instancia de 1.º de Julio del año actual, y el de Esparza de Salazar para entregar á los vecinos varios árboles, á fin de recomponer sus casas.

Igualmente se concedió autorizacion á la Oncena de Erro para que administrara la venta al por menor de vino y aguardiente, por no haberse presentado postor alguno en las subastas anunciadas.

Vista la terna remitida por el Ayuntamiento de Olite, nombróse Vocal de la Junta de abastos de dicha Ciudad á D. Nicolás Perez.

Una instancia del municipio de Aoiz fué resuelta en sentido de que procedia se abonase del fondo de cárceles del partido la cantidad de diez y ocho pesetas que por el servicio de conduccion de presos reclamaba el ayuntamiento de Lumbier.

Otra solicitud de D. Ventura Izcue, Alcalde de Abárzuza, se decretó declarándole exento del mencionado cargo y del de concejal.

Leida tambien otra instancia de D. Francisco Toni, de Ochagavía, determinóse que el municipio cumpliera el proveido de 8 de Mayo último en el expediente sobre el pago del premio que le correspondia por los zorros que mató.

Dada cuenta del expediente respectivo, se acordó denegar la pretension de D. Dionisio Garucharri y consortes, de Los-arcos, autorizando al Ayuntamiento para que en la forma determinada en el decreto arrendara la carnicería.

Como resultado de la reclamacion formulada por D. Baldomero Arguñano, de Morentin, dictóse acuerdo en virtud del cual se declaró nulo y sin valor alguno el remate para el arriendo de la confeccion del catastro.

Promovido expediente por D. Pascual Perez y consortes, de Urzainqui, se dispuso que se llevase á efecto la liquidacion de los gastos de guerra, cuya labor se habia prac-

ticado, cobrando el Ayuntamiento las cantidades de los que aparecieran en la misma como deudores, y entregándolas á los acreedores en la proporcion que les correspondiese.

Respcto de una instancia de Marcos Suescun, de Sada, se determinó que tenia derecho á percibir de fondos municipales la gratificacion de 250 pesetas como quinto del remplazo del año 1888, de conformidad con lo preceptuado en la circular de 20 de Mayo de 1879, vigente en la materia.

Acerca de una reclamacion de D. Cándido Beriain y consortes, de Eslava, se acordó que en sus hojas catastrales figurasen los trujales y calderas que para elaborar aceite y aguardiente poseyeran, con los capitales consignados en las tarifas para las citadas industrias, haciendo caso omiso de la nota puesta al número 182 de la tarifa tercera.

### Correspondencia.

Madrid 5 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

DE UN LIGUERO.

No ha guardado por mucho tiempo el anónimo el autor del artículo que publico *La Liga Agraria*, contra el Sr. Gamazo. En un periódico de la mañana aparecia hoy una carta suscrita por el mismo sugeto con su nombre y dos apellidos; en ella remacha el clavo que puso á su anterior escrito y a nombre de los intereses que defiende *La Liga Agraria* pide el licenciamiento de cuantos políticos figuran en ella y se propongan convertirla en medio de sus propios fines.

Los individuos de la directiva, con quienes he hablado esta tarde, no dan importancia á la carta y dicen que D. Bernardino Martin Minguez, que así se llama el remitidista, no sabe, pues así lo demuestra, ni lo que es la liga, ni quién es el Sr. Gamazo.

Liguero de empuje ha habido que ha tratado al discrepante, punto menos que de falta de juicio y hasta ha llegado á suponer en el calor de la controversia que el Sr. Martin Minguez no siembre ni aun en macetas, porque no las tiene. Pero á un lado estas exageraciones hijas de la pasion con que se juzgan estos asuntos por los mismos interesados, resulta que en el meeting que se celebrará el dia 8 en Barbastro; se oirá una voz de censura para el vicepresidente de la Liga, y lo malo es que desde el punto de vista por donde mira la cuestion el Sr. Martin Minguez, ha de encontrar algun eco entre muchos labradores que pertenecen á la clase mas numerosa de la Liga Agraria.

EL MATUTE.

Como decia ayer, el Alcalde ha sorprendido una importante cantidad de aceite que se ha introducido en Madrid sin adular los derechos de consumos. El matute es un mal crónico en todas partes, pero en Madrid llega al extremo de ser una industria de la que viven centenares de familias. Se coge á un matutero de menor cuantía y sale del paso con abandonar la especie aprehendida. Si el matute se descubre en cantidades importantes pagan los introductores dobles derechos, que no les causan gran perjuicio porque las ganancias obtenidas en las introducciones afortunadas, anteriores á la aprehension, y las que puedan verificar despues, les compensa con creces el descalabro. A los tribunales de Hacienda van solamente aquellos asuntos en que, ó no hay matute ó hay sobrada temeridad en el aprehendido y entonces resulta que ó se absuelve en justicia en el primer caso ó se imponen multas tan crecidas que no siempre llegan á ingresar en las arcas del Tesoro. De ello tiene la culpa el reglamento de consumos que necesita una revision inmediata hecha por personas que sepan lo que son fieltos y los matuteros, y despues transformar este servicio en otra forma que resultase para el Estado menos escasa en su recaudacion y menos expuesta al fraude.

LO DE OLOT.

Parece ser que en una romería celebrada en Olot, con manifestacion de respeto al Papa se dieron gritos injuriosos contra los liberales, á los que contestaron los aludidos con vivas á la libertad.

La intervencion de las autoridades evitó mayores males pero no pudo impedir que al retirarse el conocido liberal D. Juan Deu le disparasen dos tiros de revolver que no dieron en el blanco.

Hoy no se han vuelto á recibir nuevas noticias, pero no pasaran muchas horas sin que telegrafe el gobernador que ha quedado establecida la calma perdida en aquel momento.

MARTOS.

Cartas recibidas hoy de Bisritz, donde continúa el ex-presidente del Congreso, presentan á este hombre público tan irritado contra el Gobierno como cuando hubo de descender del elevado sitial en medio de espantosa gritería de los mismos que lo ensalzaron con sus votos.

Entre esas cartas se cita una escrita de puño y letra del eminente orador en que recomien-

da al amigo á quien se dirige que rece por los nueve difuntos, que no deben ser otros que las nueve personas que constituyen el gabinete. Eso prueba que el Sr. Martos sigue manteniendo su triste profecía al cerrarse las Cortes de que solo tenia cuatro meses de vida el actual gobierno. Yo no digo que haya algun cadáver á esa fecha, pero tanto como morir todos no me atrevo á asegurarlo, aunque los amigos del Sr. Martos se prometan bastante de la anunciada separacion del general Martinez Campos del Sr. Sagasta; cosa que todavia esta por ver, y de la actitud de los Sres. Gamazo y Tetuan cada vez más apartados de la situacion y la del Sr. Navarro Rodrigo más inclinado á las tendencias económicas del diputado por Medina del Campo que de los librecambistas Moret y Puigcerver.

Todo ello, estoy seguro, quedará reducido á unas cuantas carteras si el Sr. Sagasta comprende que es llegada la hora de transigrir.

EL GENERAL CASSOLA.

Ha vuelto á decirse esta tarde que el general Cassola fué objeto de una afectuosísima manifestacion de despedida al salir de Cartagena por la guarnicion de ésta.

Anoche se recordaba con este motivo que antes de ir el general á Cartagena, un diputado escribió al ministro de la Gobernacion noticiándole que se preparaba en dicha ciudad un mal recibimiento al Sr. Cassola.

El ministro telegrafió al diputado que le habia escrito ofreciéndole que se adoptarian las prudentes medidas; y telegrafió á su vez el gobernador de Murcia para que las autoridades recibieran al Sr. Cassola con arreglo á su gerarquia de ex-ministro y de teniente general y de diputado. El gobernador contestó que estaba ya en su animo hacer la recomendacion que el telegrama indicaba, considerando este como un deber elemental de la autoridad, y se extrañó del temor que pudiera el general ser objeto de una manifestacion de desagrado, puesto que á sus noticias no habia llegado que se preparase cosa alguna en este sentido.

Los ministros han manifestado que nada más han sabido sobre esto; pero creo que mucho se callan porque se ha seguido hablando de la tal manifestacion como cosa cierta y comprobada. Y que el asunto ha debido tratarse en consejo de ministros no cabe duda si es exacto que se mandado proceder de oficio contra los jefes y oficiales que se compruebe que despidieron en la estacion al general vistiendo uniforme de gala.

NOTICIAS Y RUMORES.

Está comprobado que se instruye expediente contra los empleados de la Inspeccion administrativa del gobierno en la estacion del Norte, por no haber dado el parte debido del siniestro ocurrido la noche del domingo último.

El ministro de Fomento ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el de Hacienda; quizá haya versado sobre los trabajos de rectificacion de límites municipales.

Se ha dicho esta tarde que ha ocurrido algo extraordinario en unas cajas especiales de Guerra que ha dado motivo á la formacion de expediente.

La noticia es tan vaga que ignoro su fundamento.

Suyo affmo.—M.

### Crónica.

En Ancin, la noche del dia 1.º del actual tuvieron una reyerta dos hermanos llamados Pedro y José Lopez, y habiéndose puesto á separarlos el vecino del mismo José Barandalla, resultó éste herido, aunque levemente de arma de fuego por el Pedro, el cual se dió á la fuga.

Ha sido denunciada una vecina de la calle de Santo Domingo por regar unas macetas.

Por tener ropa tendida en el balcon á horas prohibidas por las ordenanzas municipales, ha sido denunciada una vecina de la calle Mayor.

Por armar un alboroto en la Plaza del Mercado han sido denunciados dos vendedores de quincalla.

El parte al Juzgado correspondiente.

Telegrafian de San Fernando á *La Derecha* de Zaragoza:

«A las seis de la mañana ha levado hoy su anclote el submarino *Peral*, dirigiéndose á placer de Rort (?), con objeto de probar la velocidad con su económica máquina de energía.

Peral se proponia saber, cuánto tardaba el buque en agotar 250 acumuladores. Con los indicados, sostuvo un andar de cinco millas; con todos, podrá andar siete, y á toda velocidad, más de diez.

San Fernando 5—9:30 m.

Frente á Rota lanzó el submarino tres torpedos; el primero con fuerza impulsiva de tres atmósferas de presion, recorrió 500 metros, el segundo igual trayecto y el tercero por imperfeccion del torpedo se fué á pique, recogiendo-lo la lancha *Tortosa* á los cuarenta metros de distancia.

Los demás serán recogidos por buzos.

San Fernando 5—9:40 m.

Concluidas felizmente las experiencias de

hoy el submarino ha regresado al arsenal, quedando amarrado frente al segundo dique.

El acreditado comercio de Filomeno Aizcorbe se ha trasladado a la calle de los Héroes de Estella (antes Chapitela) números 8 y 10.

Una mujer de las cercanías de Génova dió a luz el 31 de Agosto un niño que pesa dos kilogramos y tiene dos cabezas, dos tórax y dos abdómenes.

Las cabezas están guarnecidas de largos cabellos negros y las espaldas de un abundante vello.

A través de la piel del vientre, que es muy transparente, se descubren los riñones, los intestinos y el hígado.

El niño ha muerto y la madre se encuentra perfectamente.

Por real orden de ministerio de Hacienda se dispone que la recaudación del impuesto de cánon por superficie de minas que se devenga desde 1.º de Julio último, se verifique por los recaudadores y agentes ejecutivos creados por la ley de 12 de Mayo del año anterior.

En las provincias Vascongadas y Navarra, donde no existen recaudadores ni agentes, continuará la cobranza del impuesto en la misma forma que hasta aquí.

Parece ser que el ministro de Fomento está decidido a concluir las inexplicables tolerancias que de antiguo viene teniendo con las compañías ferro-viarias.

Segun informes que consideramos dignos de todo crédito, el señor conde de Xiquena tiene el propósito de dictar una real orden exigiendo a las compañías que cumplan en todas sus partes los reglamentos y demás disposiciones que afectan al buen servicio de los ferro-carriles. En esa real orden se conminará también a todas las empresas la construcción inmediata de nuevos muelles y estaciones en aquellos puntos donde hoy dejan mucho que desear unos y otros.

El material que deberá usarse en la construcción de los muelles, será la piedra y el hierro y el latón para la techumbre. Los muelles destinados al almacenaje de mercancías inflamables estarán bastante separados de los demás muelles de las vías por donde circulan los trenes a fin de evitar, caso de explosión ó de incendio, catástrofes tan grandes como la registrada hace poco.

Anteayer, al regresar de una romería verificada en Olot (Gerona) en honor de Su Santidad Leon XIII, fueron proferidas voces injuriosas contra los liberales por algunos grupos, que a la vez daban vivas a la religion y al Papa-rey, a cuyas manifestaciones contestaron los que se consideraron ofendidos con vivas a la libertad.

A consecuencia de esto se produjo un ligero desorden, que fué reprimido en el acto por la autoridad local, y más tarde, al retirarse a su casa el conocido liberal D. Juan Dev, fué objeto de dos disparos de revólver, de los que afortunadamente salió ileso.

La opinion pública está muy excitada y se teme que ocurran nuevas y más graves colisiones.

En Fernan Caballero, cuando se celebraba en la plaza pública el jueves último la corrida de toros, se hundió un tablado.

Afortunadamente el novillo que se lidiaba estaba bastante apartado y se logró fácilmente echarlo al corral, evitando así lo que puede suponerse si la fiera arremete contra la masa de carne humana que se debatía en el suelo entre las astillas y madera del tablado. Resultaron varios contusos.

El día 30 del mes último un incendio redujo a cenizas la plaza de toros de Don Benito, cuya construcción era de madera.

El fuego se propagó a unas eras próximas a la plaza, quemándose unas 1.000 fanegas de grano.

Las pérdidas se calculan en 80.000 pesetas. Parece que está detenido un individuo como presunto autor del incendio.

Segun el último censo, decrece de modo alarmante la población en Francia.

En 1888 hubo 882 639 nacimientos y 837 867 defunciones. La diferencia de más en nacimientos es solo de 44 772, cifra sumamente baja y que vá disminuyendo cada año, al revés de como sucede en casi el resto de Europa.

Se dictaron en 1888 nada menos que 4 708 divorcios. ¿No podría estar en esta cifra el secreto de la baja observada en la otra?

El Liberal asegura que los tribunales se hallan sobre la pista para descubrir a los asesinos de los niños del Canal, cuyo crimen tanto dió que hablar hace cuatro años, cuando ocurrió, y que hasta la fecha habia rodeado el misterio más impenetrable a sus autores.

Añade el citado diario que existen el acusador y el acusado, ambos soldados en Ultramar que no tardarán en llegar a la Península licenciados.

Hay en Málaga un caballero que tendrá que emigrar, si Dios no lo remedia.

Le ha salido un primo peor que un grano en la nariz.

Se trata de un individuo que le acusa y le persigue por todas partes, diciendo que es primo suyo, aunque no existe tal parentesco, todo ello para que frecuentemente le dé dinero.

Preséntase muy andrajoso, y donde quiera que encuentra al caballero lo insulta en alta voz.

—Es mi primo, y me deja morir de hambre.

Quiera que sea su primo a la fuerza.

El ministro de Marina llegará a Bilbao el martes próximo para inspeccionar los cruceros que la casa Palmers está construyendo.

Segun vemos en la prensa de Cadiz, la comisión provincial, haciéndose intérprete del entusiasmo que reina en la comarca y en toda España, por los éxitos del célebre marino, ha informado favorablemente un expediente formado por el ayuntamiento de San Fernando para regalar a D. Isaac Peral la casa en que vive con su familia.

El Jurado de la Exposición de París ha propuesto 32.468 recompensas para los 55.153 expositores, cuyas recompensas y productos ha examinado, ó sea un 58,86 por 100.

En 1878 para 49.430 expositores hubo 27.774 premios, ó sea el 56,60 por 100.

El periódico La República contesta a la carta del Sr. Pi y Margall declarando que continúa defendiendo las doctrinas federales, pero que le parecen mejores las bases de la coalición iniciada por el marqués de Santa Marta que las acordadas en 1886.

Por cartas de Joló se sabe que Rajá Muda y su madre se han sometido incondicionalmente al sultan Harum, que es el nombrado por España.

Mayor motivo de aplauso para el brigadier Arolas, que tanto ha hecho en aquellas islas por la causa española.

Un jóven alsaciano ha llegado a París desde Mulhouse para visitar la Exposición.

Ha hecho el viaje de 470 kilómetros a pié en nueve días y medio y no parece haber sufrido la menor fatiga.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.  
Dr. Juan Manuel Ramos.  
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excelentísima Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888.—D. C. PIZZI, Secretario.—1

LAVAVOS DE DEPOSITO Y BALVULAS DE todas clases y precios.

Irigaray.—Valencia 4.

Boletin religioso.

Santo de hoy.—Santa Regina vg. y mr.  
Santo de mañana.—La Natividad de Ntra. Sra.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

	BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS	
	N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.
Sociedad Videgain	2	387 200	2	161 700	6	106	4	48 300
Sociedad Protectora	2	226 800	3	156 800	5	117 500	3	117 500
D. Manuel Mina.	1	152 800	1	79 800	1	44 400	3	34 500
Alejandro Villanueva	1	117 200	1	50 500	1	12 300	11	134 100
Patricio Erice.	1	168	1	53 100	1	17 700	8	90 600
Echeverría y comp.ª	1	168	1	53 100	1	17 700	8	90 600
Anastasio Lecheverría	1	168	1	53 100	1	17 700	8	90 600
Pablo Zalacain	1	168	1	53 100	1	17 700	8	90 600
TOTALES.	11	7 105 100	11	8 531 900	11	8 297 900	26	307 500

Pamplona 6 de Septiembre de 1889

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 6 (10'15 n.)

El director de La Epoca ha conferenciado en París con el Sr. Alonso Martínez.

El presidente del Congreso rectificó sus declaraciones, considerando que era locura desheredar el poder a los conservadores.

Madrid 6 (10'15 n.)

Boulanger pide que se le juzgue en consejo de Guerra.

Es inexacto que haya habido des-acuerdo entre los ministros respecto a las asuntos municipales de Madrid.

Moutero Rios irá a San Sebastian.

Madrid 7 (3'30 m.)

Un telegrama de Portugal dice que en Vigo ha aparecido la fiebre amarilla.

Créese que es inexacta esta noticia, y se ha telegrafiado con urgencia a las autoridades para saber el fundamento de la noticia.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 6 de Septiembre a las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4º interior	75'70
En títulos pequeños	76'20
Deuda perpétua al 4º exterior	76'90
En títulos pequeños	77,45
Deuda amortizable al 4º	00,00
En títulos pequeños	90'00
Billetes hipots. de Cuba, 1886	106'90
Acciones del Banco de España	409,00
Acciones de la C. A. de Tabacos	000'00

BOLSAS EXTRANJERAS.

4º exterior Español, París	73,65
3º francés	85'85
4 ½ francés	104,50
2 ½ consolidados ingleses	00,00

CAMBIOS.

París a 8 d'v ben.º al papel	4,10
Londres a 8 d'v libra esterlina	26'27

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Ultima hora.

Para dar cabida en mis almacenes a las camas y jergones de mi fabricacion, he dispuesto realizar las existencias actuales a precios nunca vistos.

Desconfiad de anuncios pomposos y visitad antes de comprar

LA GRAN BRETAÑA

25—Estafeta, 25—Pamplona.

NOTA.—Esta casa se encarga de la construcción de camas especiales para conventos, colegios, Hospitales, etc. 1—8 (a)

París

22, Passage Saunier, 22.

Agencia de hospedaje a cargo de D. José Irigoyen dueño que fué de la canisería de igual nombre.

Fijense bien mis amigos de España en la circular que les envío desde París fechada el mes de Julio.

J. IRIGOYEN.

Dirección telegráfica

Irigoyen, Passage Saunier, 22, París.

Venta y arriendo DE UN MOLINO.

Lo mismo se vende que arrienda el único molino harinero que existe en la villa de Falces, (Navarra) compuesto de todos los elementos necesarios, como turbina, tornos nuevos, piedras francesas, cernedora moderna, casa-habitación, graneros, etc., etc.

El molino es susceptible a pesar de su inmejorable estado de cualquiera mejora que tienda al desarrollo de su industria.

Tiene un trujal además y separado del molino cuyo movimiento es el agua.

La presa situada en el rio Arga está a cargo de los pueblos de Falces y Peralta y en nada para ella tiene que responder el propietario.

El que quiera interesarse en la compra ó el arriendo, puede dirigirse al que suscriba, quien dará todos los detalles que se le pidan.

Aldeanueva de Ebro 30 de Agosto de 1889. —Ildefonso Pernaute. 2—8 (a)

Joya medicinal

para conservar la salud y curar los enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie, han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia en el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países. Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.—Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.—Londres.—Grandioso palacio de San Stehpens.—Real Acuarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos al por mayor al depositario general y propietario R. J. Chávarri, Atocha, 87, MADRID.

Mayo 1889. Exposición Universal Sanitaria de Reims.—Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Depósitos en PAMPLONA: Farmacias de los Sres. Valentin Marquina, Nueva 2.—Mánuel Negrillos, Mayor 55.—Felipe Irurita, San Nicolás 28 y en todas las principales de la provincia.

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados.

MAYOR, 56, TIENDA.

Chapas y molduras para los ebanistas.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingne la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitución 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta a disposición de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

# PASO A LA VERDAD. OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA  
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital  
Pamplona.—16, Mercaderes 16.—Pamplona.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningun género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se precinde de lo supérfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

## Falta de Fuerzas

ANEMIA  
CLOROSIS

EL HIERRO  
**BRAVAIS**



DEBILIDAD  
EXTENUACION

EL HIERRO  
**BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultados de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES  
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.  
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS  
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

### ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35.)

## ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.  
precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,

## RODRIGUEZ Y C.

ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES  
Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



### SEGADORA

Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

## VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

AL **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

#### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecstosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRE, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## Gran Hotel Central

ROGER y Cia  
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA. DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS	Edificio expresamente construido para HOTEL. DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle.	<b>REUNION DE FAMILIAS</b> distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur; y de las Islas Filipinas.
<b>MESA REDONDA y RESTAURANT</b> COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.		
ALMUERZOS á 3 fr. 50. VINO COMPRENDIDO. Restaurant á la Cartay á precio fijo. PRECIOS ECONÓMICOS	Boulevard Montmartre	Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Especies íos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Codes de Inju, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.
Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.		<b>SALA de BAÑOS</b> e HIDROTERAPIA. INTERPARTES en todas LENGUAS con preferencia Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de Familia al mes y á precio alzado.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris	56, RUE LAFAYETTE, 56	
<b>SALON DE LECTURA</b>	<b>UNICO Hotel Español y Americano en PARIS</b>	
CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos. TELÉFONO.		
TELEGRAFIANDO ASI: <b>CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS</b>		
los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.		